

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 " " " " " 7
 " " " " " 16
 Extranjeras: 3 " " " 0,50
 " " " " " 10
 " " " " " 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LA LABOR DE LABRA

El señor Labra ha creído oportuno explicar á sus lectores de la Sociedad Económica del Norte y Noroeste de España el sentido y el alcance de la campaña parlamentaria que realizó en el Senado en las Cortes últimas, así como la actitud y los trabajos que prepara para las nuevas Cortes, donde el estadista republicano tiene asegurado su puesto por la voluntad unánime de aquellas sociedades compuestas de hombres de todos los partidos, todas las clases y todas las opiniones.

Siéndonos imposible dar cabida á todos los temas que comprende el notable manifiesto del señor Labra, nos limitamos á reproducir el referente á la cuestión de la enseñanza primaria y la educación popular.

Dice el señor Labra:

«Hace más de veinte años que vengo dedicando mi solicitud, dentro y fuera del Parlamento, al problema de la enseñanza primaria, que creo capital, en el orden pedagógico y decisivo, en el orden de la vida moral y política de la España contemporánea.

A mi juicio, á su solución debe subordinarse todo cuanto ahora en España se haga por el Estado, en materia de enseñanza. Y sobre ella y sobre la de Artes y Oficios y sobre la educación popular, me parece que debe reorganizarse nuestra vida pedagógica oficial, inspirándonos en la corriente mundial contemporánea y con un sentido análogo al de la reforma pedagógica de la época de Carlos III. Es decir, con el propósito que determinó la fundación de las escuelas y la propaganda de las Sociedades económicas, la creación de los Colegios y las escuelas especiales de Cirujía y Ciencias y la reforma universitaria de 1781.

Por fortuna, los avances de estos últimos diez años no son despreciables. Ha disminuido el número de analfabetos: ha aumentado considerablemente el número de mujeres instruidas; los maestros son pagados directamente por el Estado, con un sueldo, por regla general, de 500 pesetas como mínimo; se han saldado los 8 millones de atrasos de los maestros y se ha comenzado á ver claro sobre la alta importancia de la Escuela Normal y de la Inspección de primera enseñanza.

Con tal motivo, importa señalar una gran victoria del espíritu progresivo de los tiempos. El Senado, á mi instancia, interpretando amplia y

racionalmente el número 10 del artículo 22 de la Constitución, ha reconocido la capacidad senatorial á los profesores de las Escuelas Normales de maestros (es decir, á los representantes más acentuados de la instrucción primaria), poniéndolos al igual de los catedráticos de Universidad.

Pero no hay que olvidar que todavía hay 15.043 maestros (datos oficiales) con menos de 825 pesetas de sueldo anual y con 73 ó 92 pesetas para material de enseñanza, aseo de local, adquisición y recomposición del mobiliario, etc., etc. Sólo 24 maestros (en Madrid) tienen 3.000 pesetas de sueldo: hay Escuelas Normales con profesorado interino y provisional, y nada más que 49 inspectores para 22.654 Escuelas públicas, nombrados libremente por el ministro y á merced del caciquismo. Necesitanse todavía aumentar en cerca de tres mil las Escuelas públicas actuales para satisfacer las exigencias de la ley de Instrucción pública de 1857.

Por otro lado, el empeño de la educación popular apenas si está esbozado. La cooperación del Estado es reducidísima. Las subvenciones del mismo, limitadas á cifra ridícula. Y aparece un tanto comprometido por pasiones políticas, el principio fundamental de la libertad de enseñanza y el porvenir de la enseñanza privada.

Sobre todos estos particulares he hablado, aprovechando todas las oportunidades, con tanto amor como franqueza, y sin la menor preocupación de partido ó escuela, diciendo claro que sin un gran derroche de enseñanza primaria y educación popular, es lícito dudar de que España pueda subsistir como Estado distinto y soberano.

Por esto hay que predicar el sacrificio en grande, al Estado y á los ciudadanos.»

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos: Aprobar la Memoria semestral que, en cumplimiento de la Ley, ha de presentar á la Diputación en las próximas sesiones ordinarias, dándole cuenta de todos los acuerdos adoptados.

Que sea devuelto á Pedro González Sanz, vecino de Perorrubio, una niña que ingresó en el Establecimiento provincial de Beneficencia, el 29 de Enero de 1904.

Adjudicar definitivamente á Don Cándido López Pulpón, de esta vecin-

dad, la subasta para el servicio de bagajes en los cantones de la provincia, por la cantidad de 26.499 pesetas.

Satisfacer, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto de Beneficencia, al maestro de obras de Sepúlveda D. Vicente López, el importe de la cuenta de jornales y materiales empleados en la reparación de la Casa-Cuna de aquella villa, en cumplimiento de lo acordado por esta Comisión.

Que sean trasladados al Manicomio de Ciempozuelos, con las formalidades acostumbradas, los acogidos en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia Lucio Gutiérrez Muñoz, de Nava de la Asunción y Jerónima Velázquez Sacristán, vecina de Coca.

ÁLBUM POÉTICO

MACHACANDO

Machacaba el hierro,
 saltaban las chispas
 y adentro brillaba con vivos fulgores
 la fragua encendida.
 A cada golpezo
 del duro martillo,
 el hierro lanzaba sobre el yunque inmóvil
 siniestros quejidos.
 —Verdugo inhumano,
 corazón de piedra,
 ¿no basta abrasarme las frías entrañas?
 ¿Por qué me golpeas?
 Respondió el herrero:
 —No sabes lo que hago,
 si tú lo supieras, saltaras de gozo;
 besaras mi mano.
 ¡Oh hierro maldito, como alma de infierno!
 obstinada y dura!
 ¡Si no te golpean, ni sirves de nada,
 ni te atalancas nunca!

RAM DE VIU.

Las carnes de la Argentina.

Leemos: «El ministro de la República Argentina señor Demarais ha conferenciado con el ministro de Hacienda, señor Echegaray, acerca de los derechos arancelarios de las carnes en vivo y en frigorífico.

El ministro argentino está muy satisfecho de esta conferencia.

Es muy posible que se llegue á un acuerdo próximo en esta importantísima cuestión, que vendrá á resolver en parte el problema de las subsistencias con la introducción de carnes argentinas en España á un precio que colocaría tan indispensable artículo al alcance de los salarios más modestos.

En ello están interesados también muchos españoles, que de acuerdo con la ganadería española han hecho y harán cuantos esfuerzos sean necesarios para afianzar las relaciones hispano americanas en conveniencias mutuas.

Los señores Escriffa, Fernández, Artal y otros compatriotas se hallan estudiando nuestro país para favorecer el problema de las subsistencias, interesante á cuantos españoles quieren contribuir á resolverlo.

Baste saber que la carne argentina, tan apreciada en Inglaterra, podría expendirse en España á peseta el kilo, para comprender el grandísimo servicio que se disponen á prestar á su Patria.»

Intereses agrícolas.

Después de la siega

Interesa á nuestros labradores conocer que en muchas regiones de Francia, después de levantada la cosecha de cereales, en vez de dar descanso al suelo hasta la siembra siguiente, se interponen los cultivos «derobés» (1) con el fin de obtener el máximo de producción.

Esta práctica permite aumentar la producción de forraje y proporciona á las bestias raciones más abundantes, cosa que tiene gran importancia en años de sequía, en los cuales los forrajes dan escaso rendimiento.

A más de esto los trabajos de diversos agrónomos demuestran que los cultivos «derobés» evitan las pérdidas de azóe nítrico, que de otra manera sería arrastrado por las aguas de lluvias de otoño.

Como se vé, los cultivos «derobés» prestan un excelente servicio.

¿Qué plantas se adoptan mejor á esta clase de cultivos?

En general, deben aconsejarse plantas de vegetación rápida que permanezcan poco tiempo en el suelo; además han de tener la condición de ser poco exigentes en principios fertilizantes, contentándose con las reservas del suelo. Por esta razón se prefieren las leguminosas, que tienen la propiedad de absorber de la atmósfera el nitrógeno que necesitan.

Lo general es cultivar algarrobas, maíz forrajero, mostaza, alforjón y nabos.

Preparación del suelo.—Una vez

(1) No hay palabra que responda en castellano á la palabra francesa «derobés», que al pié de la letra significa «hurtado». Con la lectura del artículo llegarán nuestros lectores á penetrar su verdadero sentido.

levantada la cosecha se limpia el rastrojo con una ligera labor, á continuación, según la naturaleza del suelo, puede darse un paso de calificador ó de rastrillo.

Vamos ahora á examinar las variedades de plantas que deben sembrarse en estos cultivos y los cuidados que exigen.

Algarrobas.—Las algarrobas se siembran de preferencia en los terrenos de consistencia media, á voleo, á razón de 2 ó 2'5 hectolitros por hectárea, ó sea 150 ó 200 kilogramos de grano. Pueden mezclarse con algún cereal. Generalmente se escoje la avena ó el centeno para incorporarla á la mezcla, que puede contener 20 ó 40 kilogramos de semillas de cereales, por 130 á 140 de grano de algarroba.

Las algarrobas resisten bien los rigores del invierno y se pueden recoger más tarde en primavera.

Maíz forrajero.—Se siembra al momento de terminar la siega, en líneas ó á voleo.

En el primer caso se necesitan 80 á 100 kilogramos de grano, y en el segundo 130 á 150 kilogramos por hectárea.

Las variedades que se emplean son: el amarillo grueso y el diente de caballo.

Alforjón.—El alforjón se resiente con las heladas; por eso se le siembra de preferencia, después de la cosecha de centeno que es la más precoz.

Se siembra en línea ó á voleo en cantidad de 100 litros por hectárea ó 70 kilogramos.

El alforjón como forraje deja mucho que desear; así es que se le entierra con frecuencia como abono verde.

Mostaza.—La mostaza, además de ser poco exigente, da buenos forrajes y puede también utilizarse como abono verde.

Se necesitan por hectárea 7 á 8 kilogramos de mostaza negra y 13 á 15 blanca.

Nabos.—Los nabos se siembran en líneas separadas entre sí 30 centímetros. Se necesitan 5 á 6 kilogramos de semilla por hectárea. Cuando las plantas jóvenes van tomando fuerza se hace un aclarado, dejando entre unas y otras 25 á 30 centímetros de distancia.

Cuidados generales y rendimientos. Cada planta exige los cuidados que el cultivo ordinario.

Estos consisten principalmente en labores de líneas y aporcado, si se trata de plantas raíces.

En cuanto á los rendimientos, bien

FOLLETON DEL "DIARIO DE AVISOS." (39)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR
TURPIN DE SANSAY

la prisión,—dijo,—y querriais obtener algún aumento?...

—No señor,—respondió el doctor.

—Entonces, ¿qué queréis?

—Declararos que el único culpable en todo lo que pasa es Leonin.

—¿Aun persistis en esa idea?...

—¡No es una idea, es una convicción!

—¿Y la prueba?

—La prueba... es fácil de encontrar.

—¡Decidla!

—Leonin solo tenía interés en obrar como lo ha hecho.

—Pero la instrucción de la causa ha demostrado, por el contrario, muy claramente, que vos sois el culpable.

—¿Yo?...

—Sí. ¿No os acordais de las declaraciones

concluyentes de Pedro Ballot y del empleado de la alcaldía?

—¡Pero todo es falso!

—Probadlo.

—¡Pues bien, sí, lo probaré!—dijo con energía el desgraciado doctor.—Que se me deje libre solamente veinticuatro horas, bajo la vigilancia de un agente, y entences...

—¿Enténces...?

—Os traeré la prueba de lo que afirmo.

Al oír esta petición, que no había previsto, el juez de instrucción no pudo contener una sonrisa.

—Ese es imposible,—dijo.

—¿Y por qué?

—¡Porque os desembarazaríais de vuestro vigilante para escaparos!

Esta respuesta excitó la indignación del señor Leverd.

—¡Y luego se dice que la defensa es libre en Francia!—gritó.

—Sí,—replicó el magistrado,—como podreis verlo dentro de algunos días, cuando comparezcáis ante la Cour d'Assises.

—¡Ah! ¡por fin va á lucir para mí la hora de la justicia!

—Teneis el derecho,—terminó el juez retirándose,—de elegir abogado, y de conferenciar con él cuanto queráis; si no, el tribunal os nombrará de oficio un defensor.

A datar del momento en que le fué anunciada su próxima compareción ante el jurado del Sena, el doctor Leverd no concedió la menor atención á las personas que entraron en su celda.

Tendido sobre su lecho, reflexionaba. Pero esta vez sus ideas tenían un objeto, un punto fijo de donde nada las podía separar.

Sin embargo, poco á poco, sus pómulos se pusieron rojos, de pálidos que estaban; sus ojos brillaron extraviados; un temblor convulsivo agitó sus miembros, y con risa convulsiva gritó por segunda vez:

—¡Per fin va á lucir la hora de la justicia!

Y había en la voz del prisionero un timbre tan metálico, que el carcelero ocupado hasta entonces en arreglar la celda, levantó la cabeza y le miró.

Asustado, corrió á él y le dirigió la palabra. Mr. Leverd no respondió y continuó con-vulsionado.

El carcelero fué á buscar al médico de la prisión.

El hombre de ciencia llegó, y reconoció enseguida que el prisionero estaba atacado por una fiebre cerebral que ponía su vida en peligro.

—¿Qué hacer en tales circunstancias?

—Transportar al doctor á la enfermería de la prisión?

El médico no osó resolverse á ello; temía la falta de aire y la poca experiencia de los enfermeros en esta afección.

—¿Dejarle en la celda?

Peor aún.

Mandó avisar al director de Mazas.

Vino enseguida.

—¿Aquí teneis un prisionero que pronto estará gravemente enfermo,—dijo el médico;—¿dónde se le pone?

—En la enfermería, me parece,—respondió el director.

se deja entender que son menores que los que se obtienen en el curso del año; pero pagan con creces los gastos de explotación.

De enseñanza.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado con fecha 20 del actual la siguiente Real orden:

«Visto por el ministerio que algunos rectorados, interpretando erróneamente la Real orden de 5 de Agosto pasado, han concedido ascenso por aumento de población a diversos maestros, a pesar de estar vigente la Real orden de 20 de Marzo de 1904, que prohíbe hacer alteraciones en el régimen y categoría de las escuelas hasta tanto que se efectúe el arreglo escolar, esta Subsecretaría ha acordado declarar:

1.º Que están vigentes las Reales órdenes de 11 de Febrero y 29 de Marzo de 1904.

2.º Que son nulos todos los reconocimientos de derechos por aumento de población efectuados a partir del 10 de Agosto último, día en que se publicó en la *Gaceta* la Real orden del 5 y así lo acordarán los rectorados que los hubiesen hecho.

3.º Que los reconocimientos anteriores a la expresada fecha serán declarados igualmente nulos en su día, si en ellos se hubiese infringido la Real orden de 20 de Marzo de 1904.

4.º Que a estos efectos precisamente y para acordar las resoluciones que procedan, se han reclamado los datos pedidos por la Real orden de 5 de Agosto del año actual.

Sr. Rector de la Universidad de...

Llamamos la atención de los maestros de esta provincia, a fin de que se abstengan de hacer reclamaciones, evitándose gastos.

A VUELA PLUMA

Gratos recuerdos

A mi querido amigo D. Alejandro Requero

Después del cansancio moral que el estudio continuo proporciona, de la vida agitada que en la Corte se desliza, pensé disfrutar una tranquilidad que rehabilitara las fuerzas perdidas, y todo esto y aún más, encontré en la pintoresca villa de Turégano.

Hoy al ausentarme de tan delicioso lugar, no cumplo con menos, que con hacer público mi testimonio de gratitud hacia los buenos y cariñosos amigos que desde mi llegada me colmaron de agasajos.

Por mi imaginación cruzarán constantemente los buenos ratos que pasé y las hermosas mujeres que ví, y con tan gratos recuerdos formaré un castillo de ilusiones, tan grande, tan sublime, como es el cariño que guardo a la hidalga villa de Turégano.

¿Y de usted, querido Alejandro? ¿qué he de decir? Si soy insuficiente y me considero incapaz de poder cantar sus alabanzas, solo estos mal tra-

zados renglones serán manifestación de mi inmensa gratitud.

Por eso al alejarme de ustedes no digo adios, porque pronto será cuando me tengan a su lado; y mientras dure nuestra ausencia, el ambiente de amistad que me han proporcionado será el ímán que una nuestros corazones, aunque nos separen las distancias.

Y en el trabajo rudo de nuestra profesión, cuando en clínicas y depósitos solo me redean el dolor y la desgracia, me bastará para sentir las alegrías, que crujen por mi imaginación, los gratos recuerdos de Turégano.

BLANDINO OLGUERAS.

23 Septiembre 1905.

Notas científicas

La anestesia por medio de la luz azul.

La luz y la electricidad tienden a ocupar un sitio cada día más importante de la terapéutica.

Está completamente reconocido que, según el color que tengan los rayos luminosos ejercen una influencia diferente. El profesor Redard, de Ginebra, ha tratado estos efectos especiales aplicándolos a la cirugía.

E año pasado, en el Congreso helvético de odontología, dió a conocer un nuevo procedimiento de anestesia basado en la influencia de los rayos azules sobre los centros nerviosos; gran número de experimentos permitiéndole comprobar que realmente se obtendría un embotamiento de la sensibilidad, bastante para proceder a ciertas operaciones locales y de corta duración.

Según él, cada color primitivo tiene una acción especial y bien definida sobre el organismo. La luz roja es un agente excitante e irritante; sávido es cuanto modifica el grado de virulencia de ciertas erupciones y cómo se aplica en el tratamiento de la viruela. La luz amarilla, al parecer, tendrá una acción deprimente, mientras con la azul se obtiene la calma, la quietud y se procura una sensación de bienestar.

Con arreglo a estos datos, el doctor Redard ha llegado a concebir su nuevo procedimiento de anestesia, infinitamente superior a los otros métodos de anestesia local, aun a los más inofensivos, pues no interviene en él introducción alguna de agente medicamentoso en el organismo. El enfermo está sentado en un sillón delante de una lámpara de incandescencia de 15 bujías, a unos quince centímetros de distancia; el globo de la lámpara es de vidrio azul y el reflector está niquelado. Un tenue velo azul cubre la cabeza del paciente, a quien, después de tranquilizarle con respecto a la inocuidad del método, se recomienda que fije la vista en la lámpara. A los dos ó tres minutos el paciente se halla en estado de inconsciencia, de anestesia; entonces debe quitársele el velo para comprobar que está dilatada la pupila, la mira-

da vaga y el enfermo sumido en un estado que, sin dolor alguno, permite intervenir en la extracción de una muela ó de un diente y en cualquier otra operación que no haya de durar mucho. Justo es decir que no todas las personas llegan a dormirse, ó, mejor dicho, a encontrarse anestesiadas en igual grado.

Otros médicos han aplicado este ingenioso sistema con el mismo éxito. El doctor Milliard, asistente en el London Hospital, ha empleado la luz en unos treinta casos, de los cuales resulta lo siguiente: en veinte casos, éxito completo, anestesia manifiesta como ha indicado M. Redard; ocho fracasos; cuatro veces dieron muestras los enfermos de un dolor casi igual al que hubiese provocado la intervención sin anestesia. M. Milliard opina que cierto número de fracasos se refieren a la extrema nerviosidad de los enfermos, informados por otra persona de que en ellos se iba a intentar un nuevo experimento.

¿Se trata, pues, de una autosugestión, de una especie de hipnotismo? Así Redard como aquellos de sus colegas que han hecho uso del procedimiento, no creen que el efecto sea hipnótico. Trataráse, pues, de una acción directa sobre los centros nerviosos.

De todos modos, este es un sistema de anestesia muy práctico para operaciones breves y que, además, tiene la ventaja de no ofrecer peligros.

A. C.

Exámenes en el Instituto

Nociones de Pedagogía

Don Pedro Basco, don Norberto Cerezo, don Jesús Sánchez y don Román Huertas, notables.

Don Cipriano Martín y don Maximino Verdugo, aprobados.

Aritmética

Don Isaac García, aprobado.

Historia Natural

Don Rodrigo Paniagua, don Antonio Herrero, don Mariano Gómez, don José Navarro y don Federico Sanz, aprobados.

Geografía de España

Don Manuel Trujillano, aprobado.

Lengua Castellana

Don Julio Llorente y don Eustaquio Herranz, sobresalientes.

Don Angel Páramo, don Victoriano García y don Angel Oarubia, notables.

Don O egario Cid, don José Fernández, don Angel Gonzalo, don Manuel Trujillano, don Arturo Guiloche, don Julio Gelmirez, don Francisco Herrero, don Félix Fernández, don Francisco Andrés y don Juan Contreras, aprobados.

Nociones de Geometría é Historia

Don Francisco Ayuso y don Cipriano Martín, aprobados.

Geometría

Don Isaac García, aprobado.

Pedagogía

Don Vidal Gómez, don Norberto Cerezo, don Jesús Sánchez y don Román Huertas, aprobados.

Física

Don Jesús Sánchez, notable.

Agricultura

Don Rodrigo Paniagua, don Antonio Herrero, don Mariano Gómez y don Federico Sanz, aprobados.

Física y Química

Don Rodrigo Paniagua, aprobado.

Química

D. Juan Sánchez, aprobado.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El ministro de la Gobernación marchó ayer a R. viedo de Chavela, donde sólo permanecerá el día de hoy.

Desde dicho punto saldrá con dirección a los Pirineos, prolongando su estancia en Pau hasta el 2 de Octubre, fecha en que se propone regresar a Madrid.

El Sr. García Prieto se detendrá algunas horas en San Sebastián para cumplimentar a la familia real.

Durante la ausencia del ministro de la Gobernación se encargará del despacho de los asuntos de su departamento el subsecretario, señor Fernández Latorre.

Asegura un periódico que una gran parte del último Consejo de ministros se dedicó a planear el discurso de la Corona, que leerá S. M. en el acto de la apertura de las Cortes.

De la redacción del citado documento se ha encargado el Sr. Echegaray, y según parece, se reducirá a parafrasear la circular que la Presidencia dirigió a los gobernadores exponiendo el programa del Gobierno.

Mañana jueves saldrá de Madrid, con dirección a Roma, el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor marqués de Tovar.

Ayer estuvo a despedirse del señor Montero Ríos, con quien celebró una detenida conferencia en la Presidencia.

Han sido elegidos senadores por las provincias eclesiásticas de Tarragona y Burgos, respectivamente, los prebostes de La Seo de Urgel y de Santander.

El ministro de Estado manifestó ayer que en cuanto terminen las negociaciones con Marruecos se planteará una política de expansión pacífica, estableciéndose, al efecto, un servicio farmacéutico en Tánger que se facilitará gratis a los moros y españoles necesitados residentes en aquella plaza.

Dijo también el Sr. Sánchez Román que está terminando el proyecto de reorganización administrativa de Fernando Póo, que se llevará a la práctica inmediatamente.

Desmintió asimismo la especie de que los empleados de aquellas islas no cobran sus deberes.

No obstante la reserva que en los centros oficiales se guardó sobre el particular, parece seguro que el Gobierno presentará una enérgica reclamación al de Marruecos con motivo de los atentados del Moro Valiente contra algunos barcos españoles.

Confía el Gobierno en que esta reclamación será debidamente atendida.

Los Sres. Lastres y Bergamín marcharon anoche a París, con objeto de asistir a la Conferencia de abogados que ha de celebrarse en aquella capital.

En la frontera se unirán a estos señores el jefe del partido conservador, D. Anto-

nio Mañra y el Sr. Canalejas, para marchar todos juntos a París.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el juzgado de Oúllar, contra los vecinos de dicha localidad, Raimundo, Juan y Mateo de la Calle, por atentado cometido por los expresados sujetos, contra un guarda de «La Unión Resinera».

Los procesados en su declaración negaron el hecho que se les atribuye. Han comparecido 16 testigos.

El fiscal solicitó para cada uno de los tres procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y multa de trescientas pesetas.

La defensa, encomendada al letrado señor Cano, pidió la absolución para sus patrocinados, negando la existencia de los hechos que se les imputan.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa seguida contra Braulio Parra, vecino de Laguna, acusado del delito de desobediencia.

Abogado, señor Cano.

Procurador, señor López.

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra enferma, aunque afortunadamente parece no estarlo de cuidado, doña Clementina Lanchares Lago, hija de nuestro querido amigo don Mariano Lanchares.

Deseamos a la distinguida enferma un pronto y completo restablecimiento.

A la lista de las personas que acompañan al señor Delgado en su excursión al distrito de Riaza y Sepúlveda, por el cual ha sido elegido Diputado, tenemos que añadir hoy los Diputados provinciales señores La Calle y de Antonio, el catedrático D. Félix Gila y D. Francisco López, Secretario particular este último, del señor Gil Bacerril.

El vizconde de Ayala

Nuestro distinguido amigo, el señor vizconde de Ayala, sigue enfermo de cuidado, aunque su estado no inspira hoy las vivas inquietudes de ayer.

Las listas colocadas en el vestíbulo del palacio de Chesté, dando cuenta del estado del ilustre enfermo, se ven cubiertas de firmas de las personas más significadas de la población.

Hacemos los votos más fervientes por la salud del inspirado artista.

Habiendo llegado a oídos de nuestro particular y distinguido amigo, el Director de la Academia preparatoria establecida en la calle de San Román, número 4, D. Emilio Moreno, el rumor de que pensaba ausentarse de esta capital, nos ruega hagamos constar que la especie carece de fundamento, pues ni ha pensado ni piensa ausentarse de Segovia, continuando con el mismo empeño que lo ha venido haciendo en años anteriores.

Hoy se ha impuesto por la alcaldía una multa, al dueño de un cerdo que lo dejó atandonado en la vía pública.

(40)

—Creo que los cuidados que su estado reclama sean en ella insuficientes.

—¿Lo creéis así?

—Lo aseguro. Aquí, no respondo de nada.

—¡Diantre! No se le puede dejar morir de ese modo. ¡Tantas simpatías se unen a su persona...!

—Entonces, dejadme libre...

—¿Libre de qué?

—De cuidarle como mejor me parezca.

—Haced lo que queráis, doctor; pero ¿me respondeis de él?

—Lo espero, no lo garantizo.

Habiendo salido el director, el médico de Mazas hizo venir dos enfermeros y les dió sus órdenes.

Algunos instantes después el señor Leverd, tendido sobre una camilla, tomaba el camino del Hotel-Dieu.

Iba a su vez a sufrir, y tal vez a morir en uno de aquellos lechos, donde había aliviado por sí mismo tantos dolores y visto tantas agonías en la época en que era estudiante de medicina.

XI.

La sangría suelta

Durante los sucesos que preceden, Leonin velaba por sus víctimas.

Así, no tardó en conocer el estado enfermizo del doctor Leverd.

Al principio se regocijó al pensar que pronto se vería desembarazado de un enemigo temible.

Después se puso a temblar al choque de aprehensiones múltiples. El Sr. Leverd en el Hotel-Dieu le asustaba mucho más que cuando se encontraba en Mazas.

En la prisión, al menos, el doctor estaba incomunicado, excepto para su abogado. En cuanto a sus quejas, a sus recriminaciones, Leonin sabía el caso que se le haría...

Y bajo este punto tenía razón, como ya hemos visto.

Además perfectamente informado sobre las relaciones del señor Leverd en París, el negociante no ignoraba que el único abogado, a que el prisionero podía confiar su defensa, el Sr. Simoneau, su íntimo amigo, estaba por en-

tonces en las colonias donde le habían llamado graves intereses personales.

En fin, el miserable se había lisonjeado con la idea de hacer dar un abogado de oficio, de su propia elección, al pobre doctor cuando compareciese ante el tribunal d'Assises.

Gracias a las muertes sucesivas de su suegro y de su mujer y a la comedia que entonces representó tan hipócritamente, Leonin acabó de consolidar su reputación.

Para todo el mundo pasaba por un hombre honrado, perseguido por la fatalidad.

Pagando y dando por su mano un defensor a aquel que no cesaba de acusarle, hubiera puesto el colmo a su reputación, adornándose con virtudes dignas del premio Montyon, nadie hubiera prestado a las acusaciones contra él dirigidas.

Todo esto estaba admirablemente pensado; pero la traslación del enfermo al Hotel-Dieu echó por tierra todos los proyectos de Leonin.

En este hospital, donde había seguido sus estudios clínicos, donde había ejercido las funciones de interno, el señor Leverd era perfectamente conocido.

No había duda, que entre los numerosos médicos y alumnos que le frecuentaban, algunos se acordarían del doctor.

Entonces se interesarían por él, y había que temer que alguna celebridad, tomando a pechos la causa del desgraciado, hablase de ello en altas regiones.

En lugar de la sumaria y de la información superficial con que hasta entonces se habían contentado, ¿no era probable que se profundizase en todo con cuidado?

Y Leonin ya sabemos que tenía interés en que no se fuese a buscar el fondo de las cosas. Era, pues, preciso prepararse ante tan terribles eventualidades.

Lo más urgente, ante todo, era informarse del estado real del enfermo.

Si el Sr. Leverd poseía su razón, si podía hablar, sería preciso obrar inmediatamente en consecuencia.

Si, por el contrario, su espíritu quedaba envuelto en la misma oscuridad, nada había que temer por el presente; quedaría pues el porvenir.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro distinguido amigo el Ingeniero Director de las obras del puerto de Santander, don Jesús Grinda, tan conocido y estimado en Segovia, donde residió bastantes años, al frente de esta Jefatura de Obras públicas.

Interesante a las señoras

Nuestro querido amigo y paisano Angel Sánchez, dueño del establecimiento titulado «La Segoviana», de Madrid, comunica a su numerosa clientela que el domingo 1.º de Octubre, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, exhibirá una magnífica colección de confecciones para señora y niñas, lanaría y tejidos en la Fonda de la Burgalesa (solo el domingo.)

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza a favor de D. Venancio Arévalo, D. Leopoldo Moreno y D. Nemésio Revilla.

Nuevos Senadores

Ha sido elegido Senador por Valencia, el Presidente de aquella Cámara de Comercio, nuestro respetable amigo D. Ramón de Castro, que también ha representado a Segovia en la Alta Cámara, dejando buenos y duraderos recuerdos, de su eficaz gestión como Senador por esta provincia.

El señor de Castro tiene un título especial para merecer el aprecio y la gratitud de los segovianos, pues él contribuyó en una gran parte al feliz éxito de la Exposición provincial celebrada hace pocos años, y en ella tuvo el señor de Castro la representación del Gobierno, pronunciando con tal motivo en el acto de la apertura, un elocuente y sentidísimo discurso, del cual ha quedado gratísima memoria.

Reciba mil cariñosos plácemes por su elección para Senador.

También ha sido elegido Senador por la provincia de Cuenca, nuestro ilustre paisano y amigo el Catedrático de la Universidad Central, D. Tomás Montejó y Rica, a quien felicitamos cordialmente.

La guardia municipal ha encontrado en la vía pública un tapabocas, que devolverá el cabo de dicha guardia, a quien acredite ser su dueño.

Derribo de un cuartel

Por arrenazar inminente ruina, se está procediendo al derribo de una parte del Cuartel de San Agustín, y es de temer que en breve plazo desaparezca tan hermoso edificio si el Ayuntamiento y otras entidades no interponen rápidamente su influencia para evitar la demolición de dicho cuartel, que aun puede tener un destino apropiado.

Subasta

El día 23 de Octubre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en Aldeanueva la subasta de cuatro piezas de madera, bajo el tipo de tasación de 12 pesetas.

El mes del Rosario

En la Iglesia de las Religiosas Dominicas, dará principio el primero de Octubre el mes del Rosario, con los ejercicios de costumbre a las cinco de la tarde.

En este día, como primer domingo de mes y fiesta del Santísimo Rosario, a las siete habrá misa y comunión general, para los asociados del Rosario Perpetuo; a las diez misa solemne, y a las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón, reserva y salve.

Terminados estos actos habrá imposición de medallas.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Desaparecido

El día 25 del actual mes, desapareció de su hogar, el vecino de esta capital, Saturnio Cristóbal.

Se ignora hasta la fecha su paradero.

Hoy publica el B. O. conforme anunciamos en nuestro número del lunes, la circular del gobernador civil concediendo un plazo de quince días a los ayuntamientos que no presentaron los presupuestos ordinarios del próximo año.

Los médicos titulares

En la reunión celebrada hace poco por las representaciones de los médicos titulares de los partidos de la provincia, ha sido reelegido Delegado provincial, el ilustrado médico de Carbonero el Mayor, don Víctor Llorente, a quien felicitamos.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Servicio de trenes

Desde el día 1.º de Octubre quedará suprimido el tren de recreo establecido los domingos y días festivos, entre Madrid y Segovia.

También queda suprimido el tren mixto descendente que tenía su llegada a Segovia a las 12,5 de la noche.

Es de creer que se concedan billetes para el correo de las 9,58 de la noche, pues de otro modo solo podrán utilizar los viajeros de Madrid, el mixto de las 7,24 de la tarde.

Denuncia rural

Ante el alcalde de Tolocirio han sido denunciados tres vecinos de aquella localidad que fueron hallados al cuidado de varias reses lanaras, permitiéndolas pastar en las cunetas de la carretera que conduce de Madrid a Gijón.

Buena noticia

En el comercio de paños que D. Eugenio Nonide tiene establecido en la calle de Juan Bravo, núm. 8, se liquidan todas las existencias de verano y entretiempos a precios reducidísimos; alpaca, driles, lanillas, patenes y una porción de retales casi regalados.

Todos los géneros tienen marcado precio fijo.

También se liquida una buena partida de mantas de viaje y tapabocas, desde 4 pesetas en adelante.

Corte de traje de vicuña, desde 7 pesetas.

Corte de traje de patén, desde 8 pesetas.

Denuncia de caza

Se ha presentado ante el juzgado de Ciruelos de Coca una denuncia contra un vecino de Villeguillo que fué sorprendido cazando.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

La de médico de Villoslada y Balisa cuya dotación consiste en 500 pesetas anuales y casa habitación de nueva construcción en el primer pueblo y 125 pesetas en el segundo.

—La misma plaza en Mata de Cuéllar, dotada con 250 pesetas.

—La de veterinario de Calabazas.

—Las de secretarios y suplentes de los juzgados de Campo de San Pedro y Negro.

De instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de Perosillo, doña María Herranz.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros de las escuelas que se citan a continuación, los señores siguientes:

De Arevalillo, D. Felipe de Miguel Moreno.

De Frumales, D. Modesto Carrascal Piatero.

De La Cuesta, D. Luis Sanz Casero.

De Valvieja, D. Frutos Bernal Martín.

De Sotillo, D. Roque Calvo de las Heras.

De Fuentemilanos, D. Dionisio Vecino Pescador.

De Aldealázaro, D. Pedro García Pascual.

De Castrillo de Sepúlveda, D. Martín Gujarro.

Del Parral, D. Fernando Martínez Rivero.

De Cerezo de Arriba, D. Tomás Sanz Hernando.

De Sangarcía, D. José Rodrigo Díaz.

De Valledado, D. Ciriacó Virveda Pérez.

De Cuevas de Provanco, D. Francisco Varas Herranz.

GRAN ZAPATERÍA

DE CLAUDIO MORENO

10.—PLAZA DEL CORPUS.—10

Se están recibiendo los artículos para la temporada próxima, como son, botas de paño, caza y foca.

Completo surtido en chanclos de goma. Se hacen composturas y toda clase de calzado a medida.

No comprar sin visitar esta casa.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Damiana Fernández Bianco y María Teresa de las Mercedes San José y las defunciones de Laura Labrador Sanz, de tres meses, y Esteban Tejedor, de tres años.

KEPHALOL LLOVET

MEDICAMENTO ANTINEURALGICO Eficaz en las neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza, de dientes, nerviosos, etc. No contiene antipirina ni sales de opio.

250 PSEPTAS CAJA FARMACIA LLOVET, SEGOVIA

Nuestro colega *El Municipio* piensa publicar con motivo de la visita de monseñor Loubet a España un número extraordinario, redactado en francés y español, en el que entre otras informaciones se propone publicar los facsimiles de toda la Prensa española y retratos de sus redactores y de cuantas personas tengan representación en las fiestas que se celebrarán con motivo de la visita del Presidente de la República francesa.

Boletín religioso.

Santos del día 28

San Wenceslao, duque.

CULTOS

El viernes 29 del corriente, se celebrará en la Iglesia de la V. O. T. (San Sebastián), el ejercicio mensual, con misa rezada para la comunión a las siete de la mañana y la conferencia a las cinco de la tarde, principiando con la Corona de la rosa, luego se dará la profesión religiosa a dos sacerdotes novicios y a varias señoras, terminando el ejercicio con una breve plática.

—Mañana 28 tendrá lugar en la iglesia del Monasterio de S. Vicente el Real la fiesta anual titulada del Incendio que dicha Comunidad tributa a Jesús Sacramento en acción de gracias por beneficios recibidos.

A las diez de su mañana se cantará una misa sacramental, y por la tarde a las cuatro, vísperas solemnes y visita de altares, terminándose con la bendición del Santísimo.

Nuestro dignísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en favor de todos los fieles que asistan a estos cultos.

—En Corpus, de seis a siete de la tarde, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se verificará esta tarde en la presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

En él, después de continuar el examen de los proyectos del presidente del Consejo, se comenzará, si queda tiempo, el estudio de los presupuestos.

Obreros hambrientos

En el Ministerio de la Gobernación, se ha recibido un telegrama del gobernador de Jaén, comunicando que en los pueblos de Martos y Portusa, se han amotinado los obreros sin trabajo, pidiendo les sean facilitados medios suficientes para no perecer de hambre.

Han amenazado con asaltar las viviendas de las clases pudientes y desobedecer las órdenes de las autoridades.

La Guardia civil ha sido concentrada ante el temor de que los obreros cumplan lo dicho.

Viaje de Romanones

El conde de Romanones se propone marchar en breve a Huesca, con objeto de revisar las obras de pantanos que están comenzadas y estudiar la realización de otras importantes.

Explosión é incendio

En la calle de Toledo de esta Corte, ha tenido lugar en un establecimiento comercial, una gran explosión, motivada por una fuga de gas.

Como consecuencia de la explosión, se incendió el establecimiento.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales; las pérdidas son de consideración.

El curso universitario

Como en años anteriores y no obstante ser domingo, tendrá lugar en la Universidad Central, el acto de apertura del curso.

Asistirá el ministro de Hacienda

señor Echeagaray, quien pronunciará el discurso de apertura.

El ministro de la Gobernación

El señor García Prieto, que hoy ha salido para Pau, de donde regresará el día 2 de Octubre, se propone en ese tiempo, formar el presupuesto de su departamento.

DEL EXTRANJERO

La Conferencia de la Paz

Comunican de San Petersburgo que el Zar ha pasado una nota a los embajadores de todas las naciones, para que inviten a sus respectivos gobiernos a que nombren representantes para la próxima conferencia de la paz, que se celebrará en La Haya.

La huelga de electricistas

De Berlín comunican, que la huelga de Electricistas se agrava por momentos, temiéndose serios desórdenes.

Los propietarios de las fábricas, han acordado en vista de la conducta seguida por los operarios, cerrar el próximo sábado todas las fábricas, si para este día no han depuesto su actitud los huelguistas.

Ciclón en Manila

Despachos de Nueva York y Londres, dan pormenores sobre el ciclón que se ha desencadenado sobre Manila.

Dicen que se han hundido gran número de embarcaciones, 300 casas de construcción europea y todas las viviendas de los indígenas.

Hasta la hora presente sólo se tienen noticias de haber ocurrido cinco muertos y 200 heridos, aún cuando se suponen sean muchos más.

Pasan de 8.000 las personas que han quedado sin albergue.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	79 55
Amortizable al 5 por 100....	98 80
Acciones del Banco.....	430 50
Acciones de Tabacos.....	390'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	30'55
Londres a la vista.....	32'84

BERMÚDEZ

MERCADOS

Barcelona 25

Los precios firmes. Se han hecho bastantes cotizaciones.

Se ha vendido trigo de Peñafiel a 47'25 reales las 94 libras, de Cantalapedra a 47 y de Zamora a 46'25.

Entraron ocho vagonas.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo a 46'25 pesetas una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo a 46'50 reales una.

El Corresponsal.

Oculista Doctor Gastallo

Se halla en Segovia hasta el 27 del corriente.

FONDA DE LA BURGALESA

EL LICEO

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

DON JOSÉ BRUSI CUESTA

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón.)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos.

PÉRDIDA

Se han extraviado anteayer 25, una perra y un perro de caza, galgos, con lanas de color gris blanco y negro; atienden por Olga y Pintón; los dos, madre é hijo, iban enlazados y pertenecen a S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Se suplica su devolución a quien los hubiese encontrado.

SIN RIVAL

NUEVA EBANISTERIA

DE AGUSTÍN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, a precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, GASCOS, 9 (junto al Azoguejo)

Almoneda

Plaza de Díaz Sanz, núm. 1. Horas, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Pérdida

El domingo 24 por la mañana, se perdió en la iglesia de la Fuencisla, un rosario de nácar, engarzado en plata.

Se ruega a la persona que lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, donde se darán más señas y gratificará.

Ama de cría

Se necesita una de buenas condiciones para criar en casa de los padres.

Razón: calle del Dr. Castelo, núm. 16, pral., Don Saturnino Sanz.

Artillería.—Regimiento de Sitio

Se admiten proposiciones hasta fin del mes actual en la oficina del expresado Regimiento «Cuartel Casa Grande», de once a una, para la contrata de la extracción del estiércol que produce el ganado del mismo.

Segovia 19 de Septiembre de 1905.—El Comandante mayor, Guitián.

Vacante

Terminando el día 8 de Diciembre próximo venidero el contrato con el que la viene desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con el haber anual de 500 pesetas, cobradas de los fondos de este Municipio, por trimestres vendidos por la asistencia de once familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de quince días, acompañando copia de su título profesional. El agraciado empezará a ejercer su cargo desde el día 9 de Diciembre del año actual, en libertad de contratar las igualas con 130 vecinos pudientes que puede empezar a prestar esta asistencia el día 1.º de Octubre próximo venidero.

Yanguas a 9 de Septiembre de 1905.

El Alcalde, Francisco Molinera.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.^ª, Rambla del Centro, 37. SRES. GEBRIAN Y COMP.^ª, Puertaferrija, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alenla, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria II,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

se hallan de venta con arreglo al nuevo modelo publicado en el "Boletín Oficial," en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

PASTOS PARA CABRIS

Se arriendan para 250 á 300 cabras, juntas ó por separado, desde primeros de Octubre hasta mediados de Mayo, en el Monte Chaparral, de Otero. Informará en dicho pueblo, Atanasio Bernandós Borregón.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosa habitación, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.

Se informará en la Administración de este periódico.

BIBLIOTECA "PATRI,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
IImo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. A fondo Perez Nieva.—Conde de Navas.—Ange. Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

Se venden

de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar, con D. Justo Muñoz, en Sangarcía.

Negocio importante

En la casa de Lorenzo Vallés, Reoyo, 19, se vende vino superior de Aragón, á 25 céntimos botella, 20 céntimos cuartillo y 5 pesetas los 16 litros.

Servicios

DE LA

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se

admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para

Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibó, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca,

Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, foadant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALES DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Exótica en España.—UNICE & Co., BARCELONA.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NUMERO 3

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.